



CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	DCFCH-C015-2018
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Abogado Especializado en Derecho Comercial, Maestría en Derecho
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (6) año(s)	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro del Contrato Interadministrativo No. 181-2018, Resolución No. 0602 de 2018, suscrito entre Contraloría de Bogotá y la UMNG	
Objeto Especifico	Sitio de desarrollo
Docente Diplomado – Control Fiscal y Configuración del Hallazgo	Subdirección de Capacitación Contraloría de Bogotá
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Humanidades	47 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar 1. Elementos fundamentales del hallazgo, 2. El informe técnico como medio de prueba, 3. Taller práctico suministro de un caso hipotético, para identificar, desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 07/Junio./2018 14:00 Hasta 08/Junio./2018 14:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00
3. Verificación de la Documentación registrada	08/Junio./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	08/Junio./2018
5. Reclamaciones	12/Junio./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00.

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.
 *Los funcionarios y/o servidores públicos no podrán presentarse a convocatorias de coordinación, solo a docencia.
 *El valor a pagar al docente corresponderá al perfil requerido soportado con Diplomas de educación formal de instituciones de educación superior y/o convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.
FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento	Vo.Bo. Área Jurídica	Vo. Bo. Sección Educación Continua	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión
P.U. Carlos Mayorga Pineda	P.E. Dra. María Ofelia Molledo	P.E. Dra. Mirtha Elizabeth Hilarión Beltrán	Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
 Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX (571) 650 00 00





CONVOCATORIA COORDINADOR DE PROYECTOS POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Coordinador de Proyectos Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	EC-DCFCH-C015-2018

REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO

FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesión: Profesional Universitario en una de las disciplinas de los núcleos básicos del conocimiento;

EXPERIENCIA

Experiencia Coordinador de Proyectos: (1) año(s)

OBJETO CONTRACTUAL

El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Coordinador de Proyectos dentro del Contrato Interadministrativo No. 181-2018, Resolución No. 0602 de 2018, suscrito entre Contraloría de Bogotá y la UMNG

Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Coordinador de Proyectos Diplomado - Control Fiscal y Configuración del Hallazgo	Subdirección de Capacitación Contraloría de Bogotá
Unidad Académica	Dedicación
División de Extensión y Proyección Social	600 Horas

ACTIVIDADES

Dirigir todas las actividades necesarias que se deriven de los Contratos - Convenios - Aceptaciones de Ofertas - Ordenes - Resoluciones, para la ejecución de los proyectos que se manejan a través de la División de Extensión y Proyección social, teniendo en cuenta el listado de actividades de Coordinación y Seguimiento, Realizar el apoyo logístico y hacer de monitor en cada uno de los diplomados., desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.

FORMA DE PAGO

Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.

1. Publicación de la convocatoria	Desde 07/Junio./2018 14:00 Hasta 08/Junio./2018 14:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00
3. Verificación de la Documentación registrada	08/Junio./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	08/Junio./2018
5. Reclamaciones	12/Junio./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA

1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
 2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
 3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
 4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.
 5. Certificaciones que acredite la experiencia
 6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
- *Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00.

- *La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.
- *Los funcionarios y/o servidores públicos no podrán presentarse a convocatorias de coordinación, solo a docencia.
- *El valor a pagar al docente corresponderá al perfil requerido soportado con Diplomas de educación formal de instituciones de educación superior y/o convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Vo.Bo. Área Jurídica P.E. Dra. María Ofelia Molina	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	---	--	--

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

